

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD INFORMATIZADA Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500076	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CONTABILIDAD INFORMATIZADA		
Denominación (inglés)	COMPUTERIZED ACCOUNTING		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	7º. semestre	Carácter	Optativa
Módulo	MÓDULO OPTATIVO		
Materia	GESTIÓN DE EMPRESAS		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Adelaida Ciudad Gómez	25	adelaida@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
Competencias básicas y generales-CBG			
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
Competencias transversales-CT			
CT05. Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativas al ámbito de estudio.			
CT07- Capacidad para la resolución de problemas			
CT22 Motivación y compromiso por la calidad			

Contenidos
Breve descripción del contenido
Según la Memoria verificada: Contenido: Comprensión de las más importantes Normas de Registro y Valoración, y conocimiento de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales. Así mismo se pretende capacitar al estudiante para llevar la contabilidad de una empresa con un programa de ordenador específico (introducción de asientos y la elaboración de los estados contables básicos).
Temario de la asignatura
TEMA 1: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMAS DE INFORMACIÓN 1.1. El carácter utilitarista de la información contable 1.2. Concepto de sistema de información contable 1.3. Libros contables: Libro diario y libro mayor 1.4. Normativa sobre comunicación de la información financiera
TEMA 2: EL PLAN GENERAL CONTABLE 2.1. Introducción: Estructura del PGC 2.2. Imagen fiel y principios contables 2.3. Normas de registro y valoración 2.4. Definición y relaciones contables
TEMA 3: LAS CUENTAS ANUALES 3.1. El ciclo contable y el proceso de cierre. 3.3. Cuantías anuales y sus obligaciones formales 3.4. Aspectos a considerar para la formulación de las cuentas anuales
TEMA 4: PROGRAMA INFORMÁTICO DE CONTABILIDAD 4.1. Introducción 4.2. Programas informáticos de contabilidad 4.3. Estructura de los programas informáticos de contabilidad 4.4. Los menús en los programas de contabilidad
TEMA 5: INSTALACIÓN Y PRIMEROS PASOS 5.1. Introducción 5.2. Instalación 5.3. Creación de empresa 5.4. Alta del ejercicio económico-contable
TEMA 6: CONFECCIÓN DEL PLAN DE CUENTAS 6.1. Plan general contable original 6.2. Alta y baja de cuentas 6.3. Clientes/proveedores 6.4. Listados de cuentas
TEMA 7: INTRODUCCIÓN DE ASIENTOS CONTABLES 7.1. Concepto de asiento y apunte 7.2. Gestión de asientos 7.3. Listado de asientos 7.4. Automatización de asientos
TEMA 8: INFORMES, LIBROS Y CUANTAS ANUALES 8.1. Introducción 8.2. Informes 8.3. Libro diario y libro mayor 8.4. Balance de sumas y saldos 8.5. Proceso de cierre y Cuentas anuales

Actividades formativas					
Horas de trabajo del estudiante por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	10	4			6
2	15	4			11
3	20	8			12
4	20	8			12
5	20	8			12
6	20	8			12
7	20	8			12
8	20	8			12
Evaluación	5	4			1
TOTAL, HORAS DE LA ASIGNATURA	150	60	0		90
TOTAL, CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA	6	2,4	0		3,6

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. El profesor, con el apoyo del material audiovisual, realizará una combinación de exposiciones magistrales con preguntas, coloquios, etc. en la presentación y exposición de la parte teórica de cada tema, fomentando la participación del estudiante en la resolución de dudas y preguntas. Las clases serán complementadas con la resolución de problemas ejemplo.

2. Planteamiento de problemas, a través del desarrollo de actividades que guarden estrecha relación con el contenido de la asignatura y adecuadas a la naturaleza de las diferentes competencias, y donde el estudiante, de forma colaborativa, desarrollará e interpretará en el aula soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. También se realizarán actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza pruebas que servirán para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Los estudiantes deberán acceder antes del comienzo de cada clase o sesión al material docente elaborado por el profesor, disponible en reprografía y/o publicado en el campus virtual.

Resultados de aprendizaje

Dotar al estudiante de capacidades y habilidades adicionales en herramientas de gestión-control de determinadas áreas o situaciones en la organización en especial referidas a las tecnologías de la comunicación e información relacionadas con la contabilidad.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación utilizado para comprobar de manera objetiva el aprendizaje de cada estudiante y poder documentar las evidencias del proceso y resultado de adquisición de las competencias, será a través de las actividades propuestas por el profesor.

Por ello, se tendrá en consideración todas aquellas actividades propuestas durante el curso por

el profesor y realizadas por el estudiante, tanto individuales como en grupo.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adquisición de los conocimientos, capacidades, valores y actitudes desarrollados a lo largo de la asignatura.
- Participación en las actividades planteadas por el profesor.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas y realización de actividades diversas.
- Se acatan las normas dictadas para la realización de las actividades académicas no presenciales, entregándolas en tiempo y forma.

El estudiante comunicará al profesor por escrito (entrega del escrito a través del espacio habilitado por el profesor para ello en la asignatura virtual) el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Modalidad Evaluación continua	Convocatoria ordinaria y extraordinaria	
	POND %	NOTA MAX.
Trabajo tutelado (actividad grupal)	30%	3
Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas (individual)	20%	2
Exámenes prácticos (actividades individuales)	50%	5

La calificación final del estudiante será calculada mediante una media ponderada de todas las tareas y actividades dentro del sistema de evaluación continua, según su peso, sin que ninguna, por separado, sea susceptible de recuperación en la prueba final.

Para quienes opten por no hacer evaluación continua, siempre que lo hayan comunicado por escrito al profesor en las tres primeras semanas del semestre, se ofrecerá una prueba global alternativa a la evaluación continua.

Modalidad Prueba única Global	Convocatoria ordinaria y extraordinaria	
	POND %	NOTA MAX.
Prueba global práctica [Examen práctico único (prueba objetiva individual elaborada en los días oficiales asignados por el centro)]	100%	10

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesor podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su documento nacional de identidad, carné de conducir, pasaporte o acreditación suficiente a juicio del examinador.

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido o/y autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, en cualquier prueba, implicarán la expulsión de esta e implicará la calificación de Suspenso en dicha prueba, con la nota "0".

En cuanto a los *valores y actitudes*, se tendrán en cuenta a la hora de valorar al estudiante pautas de comportamiento como son: puntualidad, cumplimiento de plazos, respeto por las opiniones y trabajos de los demás, limpieza y orden, penalizándose cualquier intento de engaño en trabajos, tareas y exámenes.

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al estudiante que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.50, al que además, se le podrá exigir la entrega adicional de un trabajo final o actividad (El número de matriculas de honor concedidas no podrá ser superior al 5 % de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor).

Bibliografía (básica y complementaria)

MATERIAL BÁSICO

Apuntes de clase y material dejado en copistería y/o aula virtual.

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE Nº. 278 de 20 de noviembre de 2007).

MANUALES BÁSICOS

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, P. Y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2010): "Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación". Edición 3º, Pirámide. Madrid.

OTROS MANUALES COMPLEMENTARIOS

Martinez Alfonso, A. P. y Labatut Serer, G. (2008). Casos prácticos del PGC y PGC-PYMES y sus implicaciones fiscales. CISS.

ARIMANY, N.; Y VILADECANS, M. C. (2010): *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo. Elaboración e interpretación*". PROFIT editorial. Barcelona.

CARRASCO GALLEGO, A. Y OTROS (2009): "Estados financieros. Teoría y casos prácticos". Pirámide. Madrid.

CARRASCO GALLEGO, A., DONOSO ANES, J.A., FRESNEDA FUENTES, S., LARRINAGA GONZÁLEZ, C., HERNÁNDEZ BORREGUERO, J. J. Y LÓPEZ GAVINA M. R. (2009): *"Estados financieros: Teoría y casos prácticos"*. Pirámide. Madrid.

LABATUT SERER, G. (2009): *"Elaboración de la Memoria Anual"*. Ediciones Francis Lefebvre. Madrid

LABATUT SERER, G. (2010): *"Estado de Flujos de Efectivos"*. Ediciones Francis Lefebvre. Madrid

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC&NIIF) emitidas por el IASB. <http://www.icac.meh.es/reglanic.htm>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECURSOS VIRTUALES: DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.sdelsol.com/programa-contabilidad-contasol/descubre.php>



Web de ContaSOL, software de contabilidad libre.

<http://www.aeca.es/>

aeca.es

Web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

<http://www.iasb.org/Home.htm>



International
Accounting Standards
Board®

Web del IASB (International Accounting Standards Board), Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, organismo de carácter privado emisor de normas internacionales de contabilidad. 

<http://www.icac.meh.es/>

icac Instituto de Contabilidad y
Auditoría de Cuentas

Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.

<http://www.meh.es/portal/>



Web del Ministerio de Economía y Hacienda.

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

NOTA: Para poder fijar las tutorías es necesario que se apruebe el horario de clase, a la entrega de esta ficha no se ha aprobado aún el horario del curso.

El horario oficial de tutorías una vez aprobado por Consejo de Departamento estará disponible tanto en la web del centro como en la puerta del despacho.

Recomendaciones

INFORMACIÓN DE INTERÉS: NORMAS GENERALES

- El profesor podrá complementar cada uno de los diversos temas con la edición de apuntes - transparencias y ejercicios de la asignatura en el servicio de reprografía y/o en la asignatura virtual.
- El estudiante cuenta con una sala de ordenadores de libre acceso donde podrá realizar sus prácticas y preparar las actividades propuestas.
- La bibliografía básica y complementaria está disponible en la biblioteca de la Universidad de Extremadura y en su gran mayoría en la biblioteca de la Facultad de EE. EE y Turismo.
- En exámenes y pruebas de evaluación, en cualquier momento, el profesor podrá requerir la identificación del estudiante, que deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición de su D.N.I., carné de conducir, pasaporte o acreditación suficiente a juicio del examinador.
- Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido por el profesorado. Salvo autorización del profesor el uso de documentos, apuntes o textos no será posible, los incumplimientos de las normas establecidas serán evaluadas y resueltas por el profesor en el aula.
- La FICHA de la asignatura (con foto y datos) será entregada por los estudiantes junto con el examen de mayo.
- Una vez publicado y transcurrido el plazo de revisión se cerrará el acta, siendo RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE COMPROBAR LAS ACTAS DEFINITIVAS.

INFORMACIÓN DE INTERÉS: RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Se le recomienda al estudiante:

- Consultar a principio de curso las actividades propuestas por el profesor y sus ponderaciones en relación con la calificación final.
- Dominar los conceptos y procedimientos contables impartidos en Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II y Contabilidad Financiera III.
- Asistir regularmente a las clases presénciales.
- Completar los apuntes con la bibliografía recomendada.
- Realizar las actividades relacionadas con la asignatura propuestas por el profesor.
- Preparar la asignatura de manera continua.